

## Gente y Culturas

# Salvar el Fondo Kati del islamismo

Ismael Diadié, guardián de la biblioteca andalusí más importante fuera de España, explica en Casa África cómo los manuscritos permanecen ocultos desde 2012 a los rebeldes en Mali

C. S.  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Fondo Kati, un legado documental formado por 12.714 manuscritos que constituyen el tesoro bibliográfico andalusí más importante fuera de España, permanece desde 2012 disperso y fuera de su espacio natural, la Biblioteca de Tombuctú (Mali), a salvo de los islamistas y rebeldes que mantienen el conflicto armado en el país africano.

Ismael Diadié, historiador, filósofo y guardián de ese legado, explicó ayer en Casa África cómo se está protegiendo ese fondo y qué se está haciendo para ponerlo definitivamente a salvo. Diadié es el último descendiente de Ali ben Ziryab al Kati, ciudadano de Toledo expulsado de la ciudad en 1468 e instalado en Tombuctú, origen del fondo cuando abandonó la localidad española con miles de manuscritos que se llevó a Mali.

De Toledo a Tombuctú, el periplo del Fondo Kati, fue la conferencia que pronunció Diadié, director del Fondo Kati en la Biblioteca Andalusí de Tombuctú, con la que ayer finalizó el VI Encuentro de Bibliotecología y Documentación que bajo el título Cultura y Sociedad se desarrolló en Casa África.

"Desde 2012 dispersar la biblioteca ha sido una cuestión de seguridad porque Tombuctú está ocupada por movimientos rebeldes e islamistas. Era lo único que se podía hacer por todas las turbulencias políticas que había también en el sur del país, en donde hubo un golpe de estado", explicó ayer el director de la Fundación Fondo Kati.

El propio Diadié está desde entonces exiliado en España y tras la intervención francesa en su país, hace ahora casi un año, no ha regresado por cuestiones de seguridad personal. Pero salvar el Fondo de su familia, patrimonio no solo de Mali y España sino asimismo para el área del Magreb, "es un tra-



Ismael Diadié, ayer durante su intervención en Casa África sobre la conservación del Fondo Kati. | CASA ÁFRICA

bajo costoso".

El apoyo financiero y especializado lo ofrece por el momento la empresa DKV Seguros, que se ocupa de que las decenas de cajas que encierran los miles de documentos que se depositaban en la Biblioteca de Tombuctú, en un edificio levantado por la cooperación española y financiado por la Junta de Andalucía, se mantengan en condiciones óptimas de conservación y fuera del alcance de las milicias en Mali.

Diadié tuvo que trabajar contrarreloj para poner a salvo los documentos cuando arreció el conflicto armado sobre Tombuctú. "Hubo que montar los manuscritos en cajas; después localizar sitios donde

la biblioteca pudiera quedarse sin peligro y, en una tercera fase y muy rápido, en horas puntuales sacar el fondo del edificio".

Ese esfuerzo es titánico y la preservación de ese patrimonio documental una lucha diaria para evitar que acabe pasto de bombas o de cualquier otra forma de destrucción. "Llevamos prácticamente casi 447 años conservando esta biblioteca en Tombuctú, y nadie quiere ver cómo cualquier loco puede llegar y prenderle fuego". Según Diadié la protege poniendo en riesgo "mi propia vida, pero el trabajo de preservación "es más de DKV" que insufla la financiación necesaria para ese propósito.

Con ese apoyo económico, la

Fundación reunirá en noviembre en España a técnicos especialistas para proponer ideas que salven el patrimonio bibliográfico. Se trata de digitalizar, restaurar y conservar los manuscritos en lugares fuera de Tombuctú, en Toledo, Jerez de la Frontera o Tarifa, ayuntamientos que han ofrecido espacios para ello. También se están elaborando convenios con la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Biblioteca de Cataluña que aportarían asimismo soluciones técnicas al Fondo Kati.

"Trabajamos pensando en el futuro. Si hubiésemos hecho esto antes de los acontecimientos de 2012 no estaríamos ahora con tanta angustia", manifestó Ismael Diadié.

El 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015 y dirigirse a colectivos de personas con discapacidad, en situación de dependencia, personas mayores, o menores que se encuentren en riesgo de exclusión social. La convocatoria está abierta a entidades sin ánimo de lucro, declaradas de utilidad pública, con sede en Canarias y que, con una antigüedad mínima de un año, persigan el interés general realizando actividades con alguno de los colectivos señalados como prioritarios.

Tal y como señala Raquel Montes, directora de la Fundación DISA, "en la Fundación DISA estamos comprometidos con Canarias, y qué mejor forma de demostrar ese compromiso que reconociendo la labor de estas entidades que trabajan con el mismo objetivo que nosotros: contribuir a lograr una sociedad más justa, mejorando las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos".

La Fundación DISA nace en octubre de 2011 con el propósito de canalizar las actividades de responsabilidad social corporativa de la compañía y de ser el principal nexo de unión entre DISA y la sociedad canaria, con la que se siente comprometida desde sus inicios hace ochenta años.

Según explica, todas las acciones de la Fundación están impregnadas de los valores corporativos del grupo DISA (compromiso, canariedad, calidad de servicio y líder cercano) que conforman la base de actuación de todos los empleados del grupo.

La Fundación DISA quiere contribuir al impulso y consolidación de la transformación de la realidad social canaria a través de acciones concretas de carácter deportivo-cultural, social, medioambiental, científico, educativo y de investigación, que se convierten en los ejes de acción del proyecto social de la institución.

## El bailarín tinerfeño Daniel Abreu, Premio Nacional de Danza

Efe  
MADRID

El riesgo y la innovación del coreógrafo y bailarín Daniel Abreu (Santa Cruz de Tenerife, 1976) y la capacidad de transmitir de la bailarina Nazareth Panadero (Madrid, 1955) merecieron ayer los Premios Nacionales de Danza, que otorga anualmente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El jurado de los galardones, dotados con 30.000 euros cada uno, ha otorgado el premio a Abreu, por mayoría, por ser "dueño de un lenguaje personal y por la creación de un universo propio sustentado en un código original, innovador y arriesgado", que se evidencia a lo largo de diez años en creaciones como *Ojos de pez*, *Perro*, *Animal*, *Silencio* y *Mucho tiempo, muchas cosas*.



David Abreu. | EFE

El bailarín y coreógrafo se confesó en declaraciones "todo emocionado" porque, ha asegurado, no se esperaba "ni de coña" el galardón. "Cuando me han llamado del Ministerio he pensado '¿qué quieren ahora?' y cuando me lo han dicho me he puesto a temblar", ha relatado el artista, que está seguro de que la dotación del premio le permitirá "trabajar a partir de ahora de una forma muy cómoda".

SALUD

## Pablo Ramírez, premiado por la Sociedad de Prótesis

El Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológicas y Estéticas (Sepes), celebrado los días 11, 12 y 13 de octubre en Málaga, otorgó el Premio de Comunicación Oral Clínica otorgado al odontólogo canario Pablo Ramírez Marrero, por el caso "Implante de diente natural en sector anterior, a propósito de un caso". Este congreso es uno de los más importantes en su ámbito. LP / DLP

## La Fundación DISA destinará 100.000 euros a proyectos sociales de entidades canarias

Las iniciativas que opten a las subvenciones deben presentarse antes del 12 de noviembre

LP / DLP  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Fundación DISA ha presentado la primera convocatoria de la Línea de Ayudas Sociales Fundación DISA 2014. El objetivo de esta iniciativa es ayudar a financiar proyectos de entidades canarias sin ánimo de lucro. De este modo, la Fundación DISA contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos más desprotegidos como parte de su compromiso con la sociedad de las Islas.

En total, la Fundación DISA destinará 100.000 euros a impulsar el plan de ayudas, aportando un máximo de 15.000 euros por proyecto, siempre que esta cuantía no supere el 75% del gasto total del proyecto. Las entidades deberán cubrir el 25% restante del presupuesto.

Para poder optar a estas ayudas, cada entidad podrá presentar un máximo de dos proyectos entre el 21 de octubre y el 11 de noviembre. Los proyectos deberán tener una duración máxima de 12 meses en-